



Ciudadanía, agencia y emancipación

Diálogo entre disciplinas

Julieta Espinosa
Teresa Yurén
(coordinadoras)



La edición de este libro ha sido apoyada por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-Conacyt, en el marco de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2009 (Proyecto 128664). Las coordinadoras, los autores y autoras expresan su agradecimiento por dicho apoyo.

Los artículos de este libro han sido revisados por pares académicos a quienes se les agradece su tiempo, recomendaciones y sugerencias.

Ciudadanía, agencia y emancipación : diálogo entre disciplinas / Julieta Espinosa y Teresa Yurén, coordinadoras. -- México : Juan Pablos Editor, 2015.

1a edición

294 p. ; 14 x 21 cm.

ISBN: 978-607-711-286-0

T. 1. Ciudadanía - México T. 2. Educación Superior - Aspectos sociales

LB3610 C58

CIUDADANÍA, AGENCIA Y EMANCIPACIÓN.

DIÁLOGO ENTRE DISCIPLINAS

de Julieta Espinosa y Teresa Yurén (coordinadoras)

Primera edición, 2015

D.R. © 2015, Julieta Espinosa y Teresa Yurén

D.R. © 2015, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19

Col. del Carmen, Del. Coyoacán, 04100, México, D.F.

<juanpabloseditor@gmail.com>

Fotografía de portada: Julieta Espinosa

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

ISBN 978-607-711-286-0

Impreso en México

Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

ÍNDICE

Introducción <i>Julietta Espinosa, Teresa Yurén</i>	9
--------------------------------------------------------	---

PARTE 1

PROPUESTAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

¿Por qué no soñar? Ideología y utopía en una escuela primaria en Luxemburgo <i>Carola Mick</i>	21
Los efectos regresivos del discurso de la violencia escolar. Un análisis desde la óptica de la convivencia <i>Lucía E. Rodríguez McKeon</i>	43
La formación ciudadana con sentido emancipatorio: un reto para la educación escolar <i>Teresa Yurén</i>	57
Universidad, <i>etbos</i> público y construcción de ciudadanía: discusiones y propuestas <i>Mercedes Oraisón</i>	75
Integración de la formación ciudadana en el currículum universitario <i>Elisa Lugo Villaseñor</i>	91

PARTE 2

ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Género y ciudadanía <i>Joan Vendrell Ferré</i>	115
---------------------------------------------------	-----

Gestión social de recursos naturales y ciudadanía <i>Nobora B. Guzmán Ramírez</i>	125
Cri Cri en la ciudad de los niños: la mediación radiofónica y el sentimiento de la infancia <i>Beatriz Alcubierre Moya</i>	139
La mediación de la institución cultural del museo <i>Luis Gerardo Morales Moreno</i>	157

PARTE 3
LITERATURA Y FILOSOFÍA

Agencia e interpretancia: la dimensión narrativa de la acción <i>Angélica Tornero</i>	177
Políticas de lo intraducible: representación e interferencias literarias <i>Eugenio Santangelo</i>	193
<u>Las figuras del filósofo y el ciudadano.</u> <u>Un aporte kantiano a la emancipación</u> <i>Armando Villegas Contreras</i>	207
El coleccionista de basura <i>Harriet García de Vicuña Gortázar</i>	225
La invención del sujeto ciudadano y libre <i>Julieta Espinosa</i>	245

PARTE 4
PSICOLOGÍA

Identidad y emancipación: una relación necesaria <i>Elizabeth Zanatta</i>	269
Sobre los autores	291

LAS FIGURAS DEL FILÓSOFO Y EL CIUDADANO. UN APORTE KANTIANO A LA EMANCIPACIÓN

Armando Villegas Contreras

Un médico no hacía sino consolar a su enfermo todos los días con el anuncio de la próxima curación, hoy diciéndole que el pulso iba mejor, mañana que lo que había mejorado era la excreción, pasado que el sudor era más fresco, etc., etc., etc. El enfermo recibe la visita de un amigo: ¿Cómo va esa enfermedad?, le pregunta nada más entrar. ¿Cómo ba de ir! ¡Me estoy muriendo de mejoría!

Kant (1994a)

El conflicto entre las facultades y “¿Qué es la Ilustración?” son textos en los que Kant (2003, 1994b) utiliza las figuras¹ del “filósofo” y del “ciudadano”. Textos considerados menores para los epistemólogos, pero muy importantes para los interesados en la política, la ética y la historia de las profesiones. Cada uno de ellos tiene su propia historia y su propio motivo de aparición. No conforman parte de las investigaciones formales de Kant, sino que ambos son reacciones del filósofo alemán a interrogantes de su tiempo. En este sentido, a partir de la lectura de los textos de Kant se intentará asociar las figuras del filósofo y el ciudadano. Kant relaciona el trabajo de la crítica filosófica con las tareas de una ciudadanía libre que interroga al poder y al saber sobre sus enunciados injustos y dogmáticos. Se trata de invertir la relación platónica saber/gobierno

¹ Más adelante aclararemos la noción de figura. Aquí baste decir que la entendemos retóricamente. Es decir, el filósofo y el ciudadano son metáforas. Podemos, para los fines de este trabajo, sustituir metafóricamente al “ciudadano” por el “filósofo”. Y viceversa.

por la de ciudadanía/crítica. Ello involucrará, como en nuestro epígrafe, la cuestión de las profesiones que actúan como "gobierno" de los ciudadanos y les impiden el proceso de emancipación.

El primero es una respuesta a la censura del gobierno prusiano respecto a otros dos escritos de Kant. Brevemente, debemos recordar que el giro conservador impuesto por Federico Guillermo II afectó con leyes represivas el trabajo académico y de opinión que había ganado terreno en el siglo XVIII.² Así, de entrada diremos que en este texto, Kant piensa que el filósofo tiene como una de sus tareas dar respuesta a los embates del gobierno en materia de censura y al hacerlo acercar su figura a la del ciudadano. Y esto Kant lo describe en otros textos, no sólo en los que comentamos ahora. Como recuerda Aramayo (2003) al comentar el primer borrador de *La religión en los límites de la mera razón*: "En el primer borrador Kant se olvida de toda concesión a la diplomacia y habla del deber del filósofo, común al de todo buen ciudadano, de no inmiscuirse para nada en los derechos de una fe revelada" (Aramayo, 2003:9). Máxime, dice Kant, "cuando esa intromisión se halla bajo la custodia e incluso la interpretación de ciertos funcionarios que no tienen necesidad alguna de razonar, sino tan sólo de ordenar cómo debe juzgarse conforme a esa fe y profesarla públicamente" (cit. por Aramayo, 2003:9). Ese deber común es justo el que aquí interesa. Las figuras (el ciudadano, el filósofo, el magistrado, el médico) que coinciden, como veremos, con profesiones universitarias y roles sociales, aparecen siempre en constante conflicto y preocupación sobre cómo debe conducirse una comunidad.

El segundo texto (cronológicamente anterior al *Conflicto entre las Facultades*) fue redactado a petición de un periódico para dar respuesta a la pregunta "¿Qué es la Ilustración?". Paradójicamente, este pequeño opúsculo termina con un reconocimiento al rey, Federico el Grande, tío de Federico II, por reconocer la libertad y la tolerancia como ejes de una época, la de la Ilustración. Luego de hacer el análisis sobre la Ilustración, Kant se pregunta si "vivimos en una época ilustrada" y responde, como sabemos, que no.

² En el caso de Kant, los textos censurados fueron *La religión en los límites de la mera razón* y *Teoría y práctica*.

Pero que hay señales inequívocas pues los "obstáculos van disminuyendo" para al final elogiar al rey, pues a los hombres:

[...] ahora es cuando se les ha abierto el campo para trabajar libremente en este empeño y percibimos inequívocas señales de que van disminuyendo poco a poco los obstáculos a la ilustración general o superación, por los hombres, de su merecida tutela. En este aspecto es la época de la Ilustración o la época de Federico (Kant, 1994b:35).

Así, concordamos con Aramayo (2003) en que ambos textos tienen enorme parecido. Y no podía ser de otra manera, pues Kant está realizando una especie de sociología de las profesiones, es decir, del lugar que ocupan los saberes universitarios en la sociedad y también de lo que la sociedad le demanda a la universidad en su relación tensa y conflictiva con el Estado y los poderes que de él emanan como condiciones de un momento histórico determinado. Datar aquí, brevemente, el contexto de esos escritos no es mero apunte histórico. Apuntar a la historia, tomar nota de lo que sucede, es el procedimiento que Kant utiliza para el ejercicio de la crítica. Es singularmente importante conocer en ambos textos la condensación de una época que, por un lado, confiere al académico la sabiduría para dar respuesta a un problema y otorga los beneficios de la duda al gobierno, pero al mismo tiempo, una época en la que también el saber universitario tiene sus funciones de confrontación con ese mismo gobierno. Es la época, adelantando nuestro análisis posterior, del "ciudadano sujeto", para utilizar una fórmula de Balibar (1989).

No son textos académicos sino de combate, escritos cuya historia política muestra un conflicto y no una preocupación epistemológica. El primero de ellos surge como una respuesta al retroceso político y cultural del nuevo rey, y el segundo es una especie de llamado entusiasta a consolidar las libertades ganadas por los ciudadanos. Ambos textos dan cuenta de intervenciones críticas sobre lo que está sucediendo y tratan de sustraer el trabajo filosófico de su carácter "atemporal" para transformarlo en una pregunta por el presente. Foucault dio cuenta de lo anterior al situar ambos textos como preguntas que interrogan sobre el presente en el que se escribe. Según el autor francés, Kant introdujo en el pensa-

miento moderno la noción de "crítica" como analítica de la verdad, es decir, la cuestión de saber cuáles son las condiciones de posibilidad del conocimiento verdadero. Pero también en los textos de Kant, a los que aquí denominamos políticos,³ introdujo en la filosofía la noción de "crítica" en la que Kant plantea la cuestión del presente, la pregunta por la historicidad del pensamiento:

Digamos que en su gran obra crítica ha planteado, fundado, esa tradición de la filosofía que plantea la cuestión de las condiciones bajo las cuales es posible un conocimiento verdadero y a partir de ahí, se puede decir que todo un panel de la filosofía moderna desde el siglo XIX se ha presentado y desarrollado como la analítica de la verdad (Foucault, 1985:207).

Foucault no alude, al menos en este texto, directamente a ningún autor que estaría englobado en esta tradición, empero, podemos decir que la epistemología podría ser considerada parte de esta tradición. Desde el mismo Kant hasta la misma filosofía analítica contemporánea. En cambio, la tradición que nos interesa aquí sí es señalada con nombres propios. Foucault se refiere a la tradición de los textos que comentamos y que, desde Hegel hasta Nietzsche, la escuela de Frankfurt y Max Weber ha intentado preguntar lo siguiente:

Esta otra tradición crítica se plantea: ¿en qué consiste nuestra actualidad? ¿Cuál es el campo de experiencias posibles? No se trata ya de una analítica de la verdad sino de lo que podría llamarse una ontología del presente, una ontología de nosotros mismos. Y me parece que la elección filosófica a la que nos enfrentamos actualmente es la siguiente: bien optar por una filosofía crítica que aparecerá como una filosofía analítica de la verdad, bien optar por un pensamiento crítico que adoptará la forma de una ontología de nosotros mismos (Foucault, 1985:207).

Los textos de Foucault sobre las nociones de "crítica" han sido comentados de manera profusa. No menos que los de Kant. Sin em-

³ Entendemos por textos políticos aquellos en los que Kant da respuesta a una cuestión surgida en el momento en que vivió, no al proyecto de las tres Críticas.

bargo, hemos de recuperarlos aquí y preguntar si las opciones filosóficas que plantean Kant y Foucault no siguen siendo hoy, también las nuestras. ¿Por qué sería necesaria esta revisión? Porque nos parece que lo que Balibar ha llamado en un texto del mismo nombre "ciudadano sujeto" documenta estas dos acepciones de crítica. Por un lado, la crítica del sujeto trascendental kantiano (soberano de sí mismo) y la crítica del ciudadano que no busca la verdad sino los efectos de poder que ella acarrea, es decir, un sujeto que al verse sujetado en el circuito del poder, busca la desujeción.⁴ Pero también porque nos parece que estos textos han sido estudiados por los contenidos de la argumentación, es decir, tanto Foucault como Kant plantean una historicidad propia que sería la modernidad en la que estamos. Los textos harían referencia a un contenido histórico que describen como modernidad. Sin embargo, en el caso de Kant, se ha puesto menos énfasis en las "figuras discursivas" que se utilizan y la razón por las cuales se utilizan. Una figura del discurso refiere un contenido de la argumentación al cual se le asignan características que antes no le eran atribuidas. Por ejemplo, Kant atribuye al "filósofo" el papel de crítico, una característica que antes de él es imposible de encontrar. Desde luego, en una mirada retrospectiva, la filosofía es crítica desde Platón, pero nunca se la había pensado como un saber sin poder político. Al contrario, el esfuerzo platónico es dotarle de una posición que asegure el dominio social mediante el poder. Kant piensa, por el contrario, que la única arma del filósofo es ser crítico. El ciudadano tampoco aparece antes de Kant como un crítico, sino como alguien que vive en una polis, por ejemplo en la Grecia de Platón. Así, las figuras del discurso no son conceptos, sino metáforas que explican las funciones de determinadas subjetividades. Explicemos cómo construye estas figuras.

Kant no extrae las figuras del filósofo y del ciudadano de una norma o ideal regulativo al que se debe llegar, sino que las describe como subjetividades, como figuras en conflicto que funcionan tanto en la sociedad como al interior de la universidad. La confrontación entre ciudadanía y poder político se condensa también en la

⁴ Es la discusión que más adelante recuperamos sobre el *subjectum* y el *subjectus*. Para no perder el hilo argumental, esta problemática la dejaremos al cierre de este texto.

confrontación entre *facultad inferior* y *facultades superiores*. El filósofo no es un "mero especialista", sino alguien que al introducir un conflicto hace ver las pretensiones autoritarias del saber y del orden del gobierno. En este sentido, el ciudadano no es el sujeto de derechos del Estado nacional, sino alguien que interroga al poder sobre los límites de su razón. Esto es, ambas figuras no son subjetividades, sino funciones de la emancipación social. Recordemos las estrategias de argumentación de Kant. La universidad es "como" una sociedad. Los miembros de las facultades superiores son "como" las autoridades del Estado. Los filósofos, veremos, son "como" los ciudadanos. Por ello, la estrategia retórica de Kant apunta a producir la idea que aparece desde el inicio de *El conflicto entre las facultades*:

En su ficción introductoria, Kant había multiplicado las precauciones retóricas, o, mejor dicho, había garantizado, de alguna manera, enunciados analógicos mediante una analogía real, es decir: la universidad es análoga a la sociedad, al sistema social que representa como constituyendo una de sus partes (Derrida, 1984:23-24).

Es indudable que las figuras no son arbitrarias, pues son usadas para las mismas finalidades de explicación y extraídas del mismo contexto social y universitario de Kant. En *El conflicto entre las facultades*, Kant se refiere a las tres facultades superiores, la de teología, la de derecho y la de medicina. Y a la facultad inferior, la de filosofía. No son arbitrarias, quiere decir que no fueron pensadas al azar, sino a partir de necesidades del gobierno.

Sobre esta base puede admitirse que la organización de una universidad no ha dependido enteramente del azar, sino que el gobierno, sin atribuirse por ello un saber prematuro y merced a una necesidad sentida por él mismo [...] ha podido llegar a priori a un principio de división que coincide felizmente con el adoptado ahora (Kant, 2003:67-68).

Esta división tiene una cuenta, un desbalance, pues para el gobierno la división se establece por necesidades mientras que la cuarta no es necesaria para el gobierno. Así, las tres primeras son superiores en interés del gobierno: "Conforme a la razón (esto es, objetivamente) los móviles que el gobierno puede utilizar para

cumplir con su objetivo (de influir sobre el pueblo) serían los siguientes: en primer lugar el bien eterno de cada cual, luego el bien civil y, finalmente, el bien corporal (larga vida y salud)" (Kant, 2003: 68). Por eso la división del saber superior es idéntica a estos fines, es decir, se necesitan clérigos, abogados y médicos. Aunque, según el instinto natural, a quien recurre uno primero es al médico pues prolonga nuestra vida "durante algún tiempo más", luego al jurista, que nos permite conservar los bienes, y al final, "casi únicamente cuando se trata de morir", al clérigo. Kant hace así una pequeña sociología de las profesiones universitarias. Los universitarios se insertan en la sociedad con el saber para el cual fueron facultados. Estas tres profesiones son usadas como figuras recurrentemente en los textos de Kant. No es que el médico, el clérigo y el abogado sean figuras favoritas de Kant, es que ellas marcan la división social del trabajo. Cada una de ellas, además, coincide con una facultad.

En cambio, la de filosofía (que contiene el departamento de conocimientos históricos, dividido en las disciplinas de historia, de geografía y de filología, es decir, las de las humanidades, y el departamento de conocimientos racionales puros que se divide en matemática pura, filosofía pura, metafísica de la naturaleza y de las costumbres) es inferior, pues el gobierno no tiene interés en ella, lo cual le da autonomía en relación con las tres primeras y respecto al gobierno mismo. Es pues esta facultad libre de juzgar si un conflicto sobre lo verdadero es legítimo, pues su única razón de existir es evaluar y diagnosticar si un argumento es válido. Ella debe existir para someter a examen la verdad. Y las facultades superiores deben admitir que la facultad inferior les muestre dudas sobre sus procedimientos de enunciación. No debe, sin embargo, entenderse lo anterior como una defensa ingenua de la filosofía o, peor aún, edificante, sino como lo razonable que resulta tener en la universidad y en su gobierno alguien que inquiete las seguridades de la institución para hacerla avanzar hacia mejor. La figura del filósofo aquí es la de la libertad, la del conflicto, pues sólo ella tiene conflicto con las otras tres. Debemos analizar, aunque sea brevemente, la distinción kantiana entre "conflicto legítimo" y "conflicto ilegítimo", pues están en la base de toda la discusión sobre el papel de la ciudadanía filosófica y la ciudadanía de las otras tres repúbli-

cas de la universidad. Dice Kant que un conflicto ilegítimo puede tener dos formas. Ya sea de contenido "[...] cuando no se permite debatir públicamente sobre una tesis, al no estar autorizado en público el pronunciarse sobre su antítesis" (Kant, 2003:79); o bien de forma, "cuando el modo de conducirse no se basa en argumentos objetivos, dirigidos a la razón del adversario, sino en factores subjetivos tendentes a anclar su juicio en motivaciones con el fin de lograr el consenso a través de la astucia (donde también tiene cabida la corrupción) o por la fuerza (amenaza)" (Kant, 2003:79). En el primer caso se impide al filósofo defender sus argumentos en público, es decir, por escrito.⁵ En el segundo, por desconocimiento de la labor filosófica, se le juzga subjetiva y arbitrariamente. Estos dos conflictos ilegítimos, sin sustento en las leyes de la razón, apuntan de manera determinante hacia las relaciones de la universidad con la sociedad. El pueblo espera de los sabios que influyan en sus vidas, que les garanticen larga vida a través de la medicina, otra vida a través de la teología o sus propiedades, a través de la Facultad de Derecho. En cambio, en la filosofía no cifra ninguna esperanza pues ella no tiene nada que ofrecer, simplemente la libertad, cuestión que al "pueblo" no le importa en demasía, siempre que tenga los beneficios de la investigación "aplicada" de las tres facultades superiores.

Mas el pueblo no cifra su máxima dicha en la libertad, sino en sus fines naturales, los cuales se concretan en estos tres aspectos: esperar bienaventuranza tras la muerte, contar con que una ley pública garantice lo suyo en esta vida entre semejantes, y por último, el goce físico de la vida en sí misma (esto es la salud y la longevidad).

La Facultad de Filosofía sin embargo, sólo puede admitir todos esos deseos a través de prescripciones tomadas de la razón y, permaneciendo adicta al principio de la libertad, se limita a sostener aquello que el hombre puede y debe hacer (Kant, 2003:79).

Y lo que él "puede y debe hacer" es vivir honestamente, no cometer injusticias, mostrarse moderado en el goce. Cuestiones

⁵ Recuérdese que para Kant, un uso público consiste en poner un escrito a debate "ante un público de lectores" (Kant, 1994b).

que requieren esfuerzo y disciplina y que muchas veces el pueblo no está dispuesto a llevar a cabo. Esto es lo que Kant llama en *¿Qué es la Ilustración?* "pereza". Así, el pueblo se dirige a los filósofos como "quien se dirige a un adivino", esperando "recetas" para vivir lo mejor sin el menor esfuerzo. Y de ahí surge el conflicto ilegítimo. Y es tal porque se le pide al filósofo algo para lo cual no está capacitado. Él no puede prometer ninguna de las otras cosas que anhelan en las otras tres facultades. Y éste es el punto en el que el conflicto se vuelve determinante en la sujeción mediante la división social del trabajo. En cierta medida, la filosofía no tiene poder para sanar a nadie, no tiene poder para defender la propiedad ni para prometer la vida eterna. No tiene en suma ningún poder. En cambio, las otras figuras, que hoy llamaríamos las "figuras de la especialización" hacen las veces de taumaturgos, prometiendo algo que ni ellos pueden cumplir. La especialización es la forma en que la modernidad ha cifrado la esperanza de una vida mejor mediante la ciencia "aplicada", por ello el rechazo de la filosofía, y en general de las humanidades que en esa facultad se enseñaban. Recordemos que ahí están la historia, la geografía y la filología.

Los profesionales de las tres facultades superiores ofician sin embargo como tales taumaturgos, siempre que no se le consienta a la Facultad de Filosofía oponérseles públicamente. No para derribar sus doctrinas, sino únicamente para desmentir esa fuerza mágica que el público les atribuye supersticiosamente y rebatir las observaciones ligadas a ella (Kant, 2003:80).

En nuestros días, este conflicto ilegítimo se sigue reproduciendo. Las universidades que no hubiesen sido posibles sin las humanidades⁶ siguen menospreciando el saber humanístico mediante

⁶ ¿Es la ciencia natural una ciencia histórica de la universidad? En un principio, las universidades no conocieron a las ciencias naturales, su configuración institucional fue más bien tardía y las sociedades científicas, las más de las veces, crecieron fuera de la universidad. En estado de naturaleza, diría Kant. Con propósitos diferentes, incluso contradictorios a los de Kant, Heidegger cuestionó el apoyo a las ciencias naturales por encima de las humanidades, basándose en criterios de objetividad. Es al principio de *¿Qué es metafísica?* que Heidegger considera lo siguiente: "Los dominios de las

un conflicto ilegítimo, es decir, la idea de que las humanidades no resuelven nada de la vida. Esto incluye los conflictos por la asignación de recursos en distintas áreas del saber, tan sentidas por los humanistas, y tan ciertas.

Los conflictos legítimos, en cambio se basan en el libre examen del conocimiento, cuando la facultad inferior demanda a las superiores que no digan nada sin que ello implique a la verdad.

Así, no sólo es su libertad de preguntar respecto del gobierno, sino también la libertad intelectual lo que caracteriza a la facultad inferior. Las tres primeras toman sus principios de textos guía que las conducen en su accionar y en su pensar. La de teología de la sagrada escritura, la de derecho del código civil y la de medicina del vademécum. Es la de filosofía la que sólo tiene que vérselas con su propia razón y partir de sus argumentos para extraer sus principios. Estos textos, de cierta forma, moderan y gobiernan la actuación de las facultades superiores, cuestión que no sucede en la de filosofía, la cual no se regula sino por la razón. Es decir, con el argumento.

Ahora bien, esta división del saber es también una división política, social y profesional. Recordemos que Kant piensa que las academias de tales facultades son pequeñas repúblicas en donde gobiernan los sabios y en donde sólo ellos pueden juzgar sus asuntos. Pero también son reflejos de la *praxis* profesional. Es decir, existen los doctos de la universidad pero también los licenciados que van a la comunidad a ejercer, digamos, administrativamente, el saber para el cual fueron facultados. Las facultades

ciencias están muy distantes entre sí. El modo de tratar sus objetos es radicalmente diverso. Esta dispersa multiplicidad de disciplinas se mantiene, todavía, unida gracias tan sólo a la organización técnica de las universidades, y facultades, y conserva una significación por la finalidad práctica de las especialidades. En cambio, el enraizamiento de las ciencias en su fundamento esencial se ha perdido por completo. Y sin embargo, en todas las ciencias, siguiendo su propósito más auténtico, nos las habemos con "el ente mismo". Mirado desde las ciencias, ningún dominio goza de preeminencia sobre otro, ni la Naturaleza sobre la Historia, ni ésta sobre aquella. Ninguna de las maneras de tratar los objetos supera a las demás. El conocimiento matemático no es más riguroso que el histórico-filológico; posee, tan sólo, el carácter de 'exactitud', que no es equivalente al de rigor. Exigir exactitud de la Historia sería contravenir a la idea del rigor específico de las ciencias del espíritu" (Heidegger, 1997:7).

superiores ven limitada su autonomía al interior de la universidad pues responden a intereses del gobierno que ya mencionamos, ellas están sometidas a necesidades ajenas a su propia soberanía como saber. Teólogos, juristas y médicos ejercen una profesión que es limitada en la sociedad y que debe ser sancionada por el Estado mismo. Esta relación entre universidad y gobierno se puede documentar en el derecho que el Estado se reserva para legitimar el saber. Pues aunque autónoma, una de las tareas de la universidad es responder necesidades estatales. Y esto alcanza a los teólogos, médicos y juristas. A los filósofos también, pero ellos son reciclados por la misma universidad.

[...] si se trata de crear títulos públicos competentes, si se trata de legitimizar saberes, si se trata de producir efectos, públicos de esa autonomía ideal, entonces, a este respecto, la universidad no se autoriza a sí misma. Está autorizada por una instancia no universitaria, el Estado, y según unos criterios que no son ya en última instancia de competencia científica, sino los de un grado de operatividad. La autonomía de la evaluación científica puede ser absoluta e incondicionada, pero los efectos políticos de su legitimación no dejan de hallarse controlados, medidos y vigilados por un poder exterior a la universidad (Derrida, 1984:24).

Sin olvidar el buen humor que le caracteriza, Kant dice que fue una buena ocurrencia inventar una institución que, por así decirlo, fuera una pequeña comunidad. Y como toda sociedad, esa comunidad tiene sus propios conflictos que la sostienen y la hacen avanzar. Es decir, tiene los que conservan el saber y los que lo hacen transformar. Una sociedad y una universidad funcionan simétricamente, análogamente, una es la metáfora de la otra, pues la universidad es "como" una sociedad y la sociedad es "como" una universidad. Los estudiosos actúan en sociedad con las facultades que les otorgó la institución universitaria. Toda la metaforología kantiana es extraída de las figuras del Estado, del derecho incluso, y de su funcionamiento: "La razón es el juez", "la universidad es una comunidad", "las facultades son repúblicas". Y desde luego, el hecho de que afuera de la universidad y en el mundo de la profesionalización existen librepensadores que, digamos, están como en el "estado de naturaleza" del saber. Pero la que asegura la divi-

sión social e intelectual del trabajo es la universidad, que está facultada por el Estado para reconocer a los futuros profesionistas.

Ahora bien, esa misma división de profesiones usadas como figuras vamos a encontrarlas en el texto "¿Qué es la ilustración?". Ahí Kant reprocha la minoría de edad de los perezosos que no quieren emanciparse y recurre a los que ejercen de profesionistas: el teólogo, el jurista y el médico.

La pereza y la cobardía son causa de que una tan gran parte de los hombres continúe a gusto en su estado de pupilo, a pesar de que hace tiempo la Naturaleza los liberó de su ajena tutela; también lo son de que se haga tan fácil erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo no estar emancipado! Tengo a mi disposición un libro que me presta su inteligencia, un cura de almas que me ofrece su conciencia, un médico que me prescribe las dietas, etc. Si puedo pagar, no me hace falta pensar (Kant, 1994b:25).

Es verdad que en la cita falta el abogado, que Kant cambia por la figura del funcionario de Hacienda que espera que la gente pague sus impuestos sin razonar. Así, vemos cómo, para Kant, las profesiones que son estudiadas en la universidad van a repetirse en sociedad y la misma falta de autonomía de las facultades superiores se reflejará en los profesionales de medicina y teología que aquí funcionan como tutores que impiden la emancipación de la gente. Un poco como en nuestro epígrafe, el especialista promete mejoría y el ciudadano no hace sino "Morir de ella". El ciudadano aquí coincide con el sujeto "sujetado" analizado por Louis Althusser (1985) y sus aparatos ideológicos del Estado. Este ciudadano encarna la figura de quien espera del mundo de la especialización su bienestar, se sujeta al aparato mediante la ideología. Entonces, este primer "ciudadano" representaría la sujeción.

Sin embargo, estos profesionistas universitarios, no sólo los de filosofía, van a desdoblarse su subjetividad y van a ejercer una doble función, no únicamente la del profesionista sino también la del ciudadano. Un mismo sujeto puede hacer un uso contradictorio de su facultad de razonar: como profesionista, a quien ahora Kant llama funcionario, es decir, como docto formado en la universidad, se puede hacer uso de la razón de manera privada, "existen muchas empresas de interés público en las que es necesario cierto

automatismo, por cuya virtud algunos miembros de la comunidad tienen que comportarse pasivamente, para, mediante una unanimidad artificial, poder ser dirigidos por el gobierno hacia los fines públicos" (Kant, 1994b:29). Es decir, un profesionista debe aplicar con cierto automatismo su saber, en calidad de profesionista. Ello constituye un uso privado del razonar. En cambio, un uso público consiste en expresar la adecuación o inadecuación de determinada política:

El ciudadano no se puede negar a contribuir con los impuestos que le corresponden y hasta una crítica indiscreta de esos impuestos puede ser castigada por escandalosa (pues podría provocar la resistencia general). Pero ese mismo sujeto actúa sin perjuicio de su deber de ciudadano, si en calidad de experto, expresa públicamente su pensamiento sobre la inadecuación o injusticia de las gabelas (Kant, 1994b:25-26).

Este sujeto desdoblado es, pues, un profesionista y un experto preparado por la universidad. Pero al mismo tiempo, una subjetividad libre. Me parece que así Kant dismantela el mito platónico del saber/poder y lo sustituye por la función de la ciudadanía.

Kant defiende ahora la vertiente institucional, por decirlo así, del principio de autonomía y del pensar por uno mismo. Para poder ejercer la crítica, sin dejar de ser un buen ciudadano, el Kant de 1784 distinguía entre uso público y uso privado de la razón. ¿Qué significa esto? Que uno primero debe pagar sus impuestos, para luego denunciar los agravios y las injusticias detectadas en esos tributos debidamente abonados, con el fin de cambiar la normatividad vigente [...] En *El conflicto...*, los miembros de las facultades superiores quedarán condenados a ese uso privado, en cuanto seguidores del gobierno, mientras que los filósofos tienen el privilegio y el deber de hacer libremente un uso público (Aramayo, 2003:20-21).

Podríamos decir que en ambas figuras Kant condensa buena parte de las subjetividades que más tarde conoceríamos bajo distintas formas de la exclusión y de la protesta. No importa si hoy día la academia está triste o desangelada y no sea ya lo que Kant esperaba de ella. Al margen de ella, siempre en la modernidad han

existido invariantes de la emancipación. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004) la denominaron "democracia radical" que ya no espera la revolución ni las promesas de emancipación total, sino en pequeños y frágiles actos de resistencia. Según estos autores el sujeto no tiene una esencia, sino que se construye siempre en sistemas de dominación y opresión ante los cuales, diferencialmente, responde no para combatir "un sistema" sino para articular demandas que profundizan los ideales de la Ilustración. Así, el ciudadano kantiano, y el mismo Kant, ven la necesidad de convivir en sociedad, pero al mismo tiempo responder al poder en ámbitos particulares. No, globales. Es decir, podríamos ejemplificar, el ciudadano no es el que vota en una urna, sino el que, movido por el interés, protesta. Un ecologista, una feminista, el movimiento indígena, un obrero, etc. Cada demanda de éstos supone la profundización de la democracia en la historia.

Ello desde luego tiene que ver con cierta idea de la historia. Kant (1994a) nunca recurrió a la visión moderna y simplista de una historia partida en dos o de un cambio de dirección absoluto y repentino. Así, no se puede hablar de la emancipación más que en términos precarios y relativos. Kant alerta contra aquellos que hablan de una historia en sentido "terrorista", es decir, la idea de que todo está mal, "la caída a peor, que, dice, no puede cesar de continuar en la historia humana".⁷

Kant parece sonreírle a cada una de estas formas como quien le sonríe a un ingenuo, pues no hacen sino producir una imagen del mundo confusa y tasar la historia según modelos que nunca han existido. Del optimismo siempre se pasa a la melancolía, y de ella a la desesperación. En otro escrito, Kant divide la cuestión de la historia bajo tres formas igual de obstinadas e ingenuas que son propias del pensamiento ilustrado y que están en muchas de las discusiones de la época. O bien se piensa que el género humano es un constante retroceso (*terrorismo moral*), o bien se piensa que progresa hacia mejor (*eudemonismo*) o que permanece en un eterno estancamiento (*abdeterismo*). Ninguna fantasmagoría tal se puede extraer de un esfuerzo por pensar las formas de dominación.

⁷ No puedo desarrollar, por razones de espacio, este argumento, sirva sólo esta breve referencia para concluir con el problema del "ciudadano sujeto".

Pero sin duda lo que importa es pensar en las recurrentes formas de dominación, no en las formas académicas. Por ello al principio hablábamos de la precaución de tomar los textos que hemos leído aquí como de filosofía pura y los inscribimos en textos de combate político, es decir, como una estrategia contra la dominación que responden a una preocupación de la dominación como tal en general, pero que también dan cuenta de una particular coyuntura del nombre propio Kant. De esa preocupación Kant extrajo la cuestión sobre la crítica, y toda una tradición de pensamiento y de acción social es auspiciada bajo sus premisas.

Con el análisis anterior, que involucró cuestiones de filosofía de la historia, de la historia filosófica del saber y de su configuración moderna, de las profesiones, de la ciudadanía entendida como crítica, debemos ahora reflexionar sobre lo que Etienne Balibar llamó "ciudadano sujeto". Reconstruyamos el argumento de Balibar para ofrecer algunas consideraciones finales. Sabemos que la cuestión del sujeto fue una interrogante sobre la cual la filosofía del siglo XX y otras disciplinas debatieron arduamente. Balibar, a fines del siglo pasado, intentó una revisión del problema y, partiendo de una crítica a la filosofía heideggeriana, reconstruyó la discusión para visibilizar lo que aquí hemos llamado las figuras del filósofo y el ciudadano. En su respuesta a Jean Luc Nancy sobre "¿quién viene después del sujeto?", Balibar, lejos de declarar "muerto" al sujeto lo redimensionó haciéndolo aparecer como una figura escindida. Veamos cómo empieza su texto:

Después de Hegel y contra él, Heidegger ubica en Descartes el momento o establecimiento (en filosofía) de la soberanía del sujeto, con el que se inaugura el discurso filosófico de la modernidad. Ello supone que el hombre o aún más, el ego es determinado y conocido en tanto que sujeto (*subjectum*) (Balibar, 1989:23).⁸

Heidegger había datado lo anterior en varios textos, pero singularmente en uno sobre Nietzsche (1980). El filósofo alemán

⁸ "Après Hegel et contre lui, Heidegger donne Descartes comme le moment où s'établit (en philosophie) la "souveraineté du sujet", par où s'inaugure le discours de la modernité, ce qui suppose que l'homme, ou plutôt l'ego, soit déterminé et connu, en tant que sujet (*subjectum*)". La traducción es mía.

argumentó que Descartes había confundido el ego con el viejo concepto de *Hypokeimenon* y por tanto con el de *subjectum*. Esto es, buscó el sustrato, la base de lo existente y lo hizo aparecer como el *ego cogito*. Esto es, interpretó al hombre como la base, como el *subjectum*. El individualismo moderno sería una consecuencia de esta manera de pensar, pues el hombre se convirtió en sustrato, en la base de lo existente. Este humanismo está en la base de muchas de las problemáticas criticadas por Heidegger. Pero como decíamos arriba, en un momento filosófico interesante, los *posestructuralistas* cuestionaron la idea de que el "sujeto" sería sólo configurado por ese "inocente" error cartesiano. Por un lado, Althusser hizo ver que el sujeto se ha entendido como soberanía, pero también como sujeción. Aun cuando Balibar piensa que esta interpretación heideggeriana no se encuentra en Descartes, pensamos que sí en los sentidos que él mismo da al concepto de "ciudadano sujeto" y que coinciden con las figuras aquí estudiadas.

El sujeto (*subjectum*) en realidad también arrastra otra semántica, una semántica que es la del *subjectus*, es decir, un sujeto que se encuentra sometido a la voluntad divina, pero al mismo tiempo se pretendería el sustrato de todo lo real mundano. El *subjectus*, entonces, estaría ligado al súbdito, figura jurídica de la realeza y más tarde, en nuestra modernidad, al ciudadano. El *subjectum* sería el representante del humanismo, mientras que las figuras de Kant respecto del filósofo y el ciudadano serían las representantes de este "ciudadano sujeto", figuras que están en la universidad y en la sociedad, pero que la cuestionan. El *subjectus* es esta figura que se escinde a partir de que Kant encuentra en la universidad a la filosofía como saber conflictivo que se enfrenta a las facultades superiores y la traslada a la labor del ciudadano.

Así, este ciudadano estaría ligado a la emancipación en tanto se desujeta de los aparatos institucionales, pero al mismo tiempo ve en esos aparatos lo que se debe transformar. No a la manera de la revolución, como querría el marxismo, que implicaría un cambio radical de dirección; más bien, este ciudadano se asume como parte de la colectividad y reivindica la crítica (es decir, el argumento) como instrumento de la posibilidad de mejoría. Así, tendríamos a este ciudadano en la república filosófica, profesional,

pero también en los movimientos sociales. Si la crítica estructuralista y posestructuralista nos enseñó la idea de un ciudadano (sólo la versión del *subjectus*) sometido a los embates del poder, hemos de volver a Kant para aprender a pensar esa ciudadanía como algo paradójico. Por un lado sujetado a los aparatos, pero por otro, desujeta de ellos. Esta figura es, sin duda, una figura del conflicto.

Más allá de las caracterizaciones sobre el ciudadano ligadas al Estado, a la ciudadanía nacional, territorial y jurídica, por ejemplo en Aristóteles (2000), el ciudadano que aquí hemos analizado está ligado a cierto ejercicio del pensamiento. Cierta forma de la crítica y de la emancipación. El concepto de ciudadano tiene una larga historia en la filosofía política, sin embargo, siempre se ha creído, desde Grecia, que el ciudadano es aquel que vive en un territorio con leyes determinadas o, en todo caso, que nació, vive y tiene domicilio en una ciudad determinada. O es aquel que participa de las decisiones y del poder. Aquí hemos tratado de ligarlo a determinada figura de la crítica, de la interrogación al poder. El ciudadano sujeto estaría en la paradoja de ser una conciencia crítica, pero al mismo tiempo sujetado diferencialmente a las estructuras del poder, y diferencialmente emancipado también. Esto es, un sujeto que es al mismo tiempo un profesionalista, un filósofo y un ciudadano. O para decirlo en otras palabras, una figura estratégica de la emancipación y de la sujeción al mismo tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1985), *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, México, Quinto Sol.
- Aramayo, R. (2003), "Estudio preliminar. La filosofía en el ala izquierda del Parlamento universitario", en I. Kant, *El conflicto entre las Facultades. En tres partes*, Madrid, Alianza.
- Aristóteles (2000), *Política*, Madrid, Biblioteca Básica Gredos.
- Balibar, E. (1989), "Citoyen Sujet", en *Confrontation*, núm. 20, París, Aubier.
- Derrida, J. (1984), "Kant: el conflicto de las Facultades", en J. Derrida, *La filosofía como institución*, Barcelona, Juan Granica.

- Foucault, M. (1985), "¿Qué es la Ilustración?", en M. Foucault, *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta.
- Heidegger, M. (1980), "La frase de Nietzsche: Dios ha muerto", en M. Heidegger, *Sendas perdidas. Holzwege*, Buenos Aires, Losada.
- (1997), *¿Qué es metafísica?*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Kant, I. (1994a), "Si el género humano se halla en constante progreso hacia mejor", en I. Kant, *Filosofía de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1994b), "¿Qué es la Ilustración?", en I. Kant, *Filosofía de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2003), *El conflicto entre las Facultades. En tres partes*, Madrid, Alianza.
- Laclau, E. y C. Mouffe (2004), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

En la segunda década del siglo XXI, preguntarse por las condiciones para que los individuos ejerzan el papel de agentes, o de ciudadanos, o que busquen prácticas para su emancipación, no sólo es ineludible, sino urgente. Las condiciones de riesgo para las mayorías en el planeta, como señaló U. Beck desde 1986, así como las garantías de incondicionalidad para fortalecer a los corporativos y las redes de flujos por ellos desarrolladas, es un contraste propio de la era de las sociedades del conocimiento. Nuestra época.

Los investigadores que participan en esta obra provienen de horizontes disciplinarios diversos: la antropología, la educación, la filosofía, la historia, la literatura y la psicología fueron convocadas para exponer, desde la mirada de su disciplina, el abordaje que invite a comprender, reflexionar o debatir sobre las condiciones que obstaculizan, día a día, el ejercicio de una agencia pensante, de una ciudadanía reflexiva y la presencia de horizontes plurales necesarios donde divergir no sea conflicto.



9 786077 112860